

04/09/2014

Vallenar: Fiscalía formalizó investigación por homicidio frustrado en caso de robo de perro pitbull (Audio)

La Fiscalía de Atacama continúa desarrollando diligencias en torno al caso de homicidio frustrado registrado en Vallenar donde además un grupo de personas cometió un robo de un perro pitbull luego de intimidar a los ocupantes de la vivienda en que ocurrieron los hechos.

Respecto de este caso el fiscal jefe de la comuna, Alejandro Vidal Baeza, indicó que un imputado, que es sindicado como el autor del disparo de un arma hechiza en contra de la víctima, fue formalizado por el delito de homicidio frustrado consiguiendo la Fiscalía que éste fuera ingresado a la cárcel local bajo la medida cautelar de prisión preventiva. El fiscal indicó que según los antecedentes que se tienen hasta el momento alrededor de las 8 horas el imputado llegó a la casa exigiendo la entrega del animal, momento en que se generó un altercado que terminó con el disparo en contra del afectado.

Alejandro Vidal agregó que luego de algunas horas un grupo de cinco personas regresó al lugar y luego de intimidar a los residentes consiguieron robarse el perro, siendo éstos luego detenidos y formalizados por el delito de robo con intimidación y que a solicitud de la Fiscalía permanecerán privados de libertad mientras se desarrolla la investigación del caso.

El fiscal confirmó que las tareas investigativas, debido a la gravedad de ambos delitos, se siguen llevando a cabo luego de las diligencias ordenadas a personal de la PDI de cuyos resultados se tomarán las futuras determinaciones del caso buscando aclarar con detalle lo ocurrido dado que aún hay información que debe ser confirmada y declaraciones que serán contrastadas con los antecedentes que se agregarán a la carpeta investigativa de esta causa.

